



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
18 JUN 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1597
RETIRO, 18 JUN. 2024

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios",
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Siaper N°2.706 del 29/12/2023 que nombra a Director Comunal de Salud.
- 6.- Decreto Exento N° 3.543 del 14/12/2023 que aprueba ingresos y egresos para el año 2024
- 7.- Bases Administrativas y técnicas para prestación de servicios de "Curso fortalecimiento del proceso de esterilización en APS".

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con la para prestación de servicios de "Curso fortalecimiento del proceso de esterilización en APS" para el Servicio de Salud.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE**, el primer llamado a Licitación Pública de la propuesta de para prestación de servicios de "Curso fortalecimiento del proceso de esterilización en APS" para el Servicio de Salud."
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regiran el proceso.
- 3.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios o quien subrogue para integrar la comisión de apertura y evaluación de la licitación Pública para prestación de servicios de "Curso fortalecimiento del proceso de esterilización en APS" para el Servicio de Salud.

Francisco Duran Ramirez- Director DESAM
Marioly Giannini Baeza- Jefe Capacitación DSSM
Karen Inostroza Martinez- Asesor Capacitación APS DSSM
Gabriela Faúndez Labra- Gestor Unidad de Apoyo Diagnostico y Terapéutico de la DSSM.

4.-**IMPUTESE**, Dicho gasto al Subtitulo 22, Ítem 11, Asignación 002 del Presupuesto de Salud Municipal año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR
RODOLFO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ORDENADOR MUNICIPAL
DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES

DISTRIBUCION:

- > Secretario Municipal
- > Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- > Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- > Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- > Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
25 JUN 2024
OFICINA DE PARTES